

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)

**2159** *Admisión a trámite del Proyecto de Actuación para mejoras en instalaciones de Almazara.*

**Edicto**

Don Antonio Las Heras Cortes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén).

**Hace saber:**

Que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2017, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación promovido por la S.C.A. Jesús del Camino, para Mejora en Instalaciones de Almazara en las parcelas 9 y 173 del polígono 18 de este término municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el mismo a información pública por plazo de veinte días, mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baños de la Encina, a 09 de Mayo de 2017.- El Alcalde, ANTONIO LAS HERAS CORTÉS.